



Poder Legislativo del
Estado de Libre y
Soberano de Tabasco.

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.



Acta No: 002

Fecha: 19 de septiembre del 2024

Lugar: Salas de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Presidenta: Diputada. María Félix García Álvarez

Secretaria: Diputada. Diana Eugenia Hernández Gordillo

Inicio: 12:44 horas

Clausura: 12:57 horas

Asistencia: 5 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas, con 44 minutos, del día 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Tabasco, con sede en la sala de usos múltiples de éste recinto legislativo, la Diputada Presidenta María Félix García Álvarez, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y mencionó lo siguiente para iniciar los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, con fundamento en los Artículos 73, 75 fracción I y II y 76, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó a la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo, tomará el lugar de la Diputada Secretaria Orquídea López Yzquierdo y procediera a pasar lista de asistencia.

Acto seguido la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo procedió a pasar lista de asistencia de la siguiente formalidad Dip. María Félix García Álvarez, presente, Dip. Orquídea López Yzquierdo, Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo, presente, Dip. Francisco Donald López Chaires presente, Dip. Pedro Palomeque Calzada, presente, e informó a la presidencia de la Comisión Ordinaria que existía quorum legal con las asistencias de 4 Diputadas y Diputados.

En el uso de la voz la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie y mencionó: siendo las 12 horas con 44 minutos del día 19 de septiembre del año 2024; y declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siguiendo con el uso de la voz la Diputada Presidenta aludió que con fundamento en los artículos 75, fracción I, II y 76 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo diera lectura orden del día. Y en cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, se procedió a dar lectura al orden del día que había sido propuesto para el desarrollo de la sesión, I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, V. Lectura de la correspondencia recibida, VI. Presentación del secretario Técnico, VII.- Asuntos generales y VIII.- Clausura de la sesión.



Poder Legislativo del
Estado de Libre y
Soberano de Tabasco.

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.



Al término de la lectura del orden del día, la Diputada Presidenta dio la bienvenida y agradecimiento a los Diputados Reynol Chamec Cruz y Salomé Izquierdo Mena quienes estuvieron presentes en el desarrollo de la Segunda Sesión Comisión Ordinaria.

Siguiendo con el orden día la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo sometiera a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día que se acababa de dar a conocer. Por lo que acto seguido la Diputada Secretaria sometió a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día, el cual fué aprobado, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

En uso de la voz la Diputada Presidenta mencionó que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, cuyo proyecto había sido circulado previamente a las Diputadas integrantes de esta Comisión Ordinaria; por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, se propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, se sometió a votación ordinaria de los integrantes el órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada, por ello la Diputada Secretaria informo que, la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior había sido aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

En el uso de la voz la Diputada Presidenta mencionó que, aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, solicitó a la Diputada secretaria, que, en votación ordinaria, la sometiera a su aprobación, en su caso, la Diputada secretaria procede con la indicación e informó que el acta de la sesión anterior, había sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Diputada presidenta señaló que se declara aprobada en sus términos, el Acta No. 001 de la sesión de esta Comisión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre del año 2024, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día, fue la lectura de la correspondencia recibida, por lo que la Diputada presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, diera cuenta de la misma:

La Diputada secretaria procedió de la siguiente manera: en cumplimiento a lo solicitado por la Presidencia, procedo a dar lectura a la correspondencia recibida: Con fecha 17 de septiembre del año 2024, se recibió oficio No. HCE/SAP/016/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, por el cual adjunta Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el estado del estado de Tabasco, presentada por el Gobernador Interino Carlos Manuel Merino Campos, turnada a esta Comisión.

Siendo las 12 horas con 50 minutos se unió a los trabajos legislativos de la Comisión la Diputada Secretaria Orquídea López Yzquierdo.



Poder Legislativo del
Estado de Libre y
Soberano de Tabasco.

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.



Para dar continuidad a la sesión la Diputada presidenta mencionó que el trámite que recaía a la correspondencia recibida respecto a la iniciativa con proyecto de Decreto, instruyó al secretario técnico de la Comisión, que con la participación de los asesores de las Diputadas y Diputados que integran el órgano legislativo, procedan a su estudio, para la emisión del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda.

El siguiente punto del orden del día es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte el Dr. Jimy del Rosario Vázquez Salvador, Ing. Ambiental, con maestría en Gestión Ambiental y Doctor en Alta Dirección; a quien se le dió el uso de la voz y mencionó: gracias por la confianza brindada por los integrantes de la Comisión y se pone a las órdenes de las Diputadas y Diputados.

El siguiente punto orden del día fue el de asuntos generales y la Diputada Presidenta, instruyó que la compañera o compañero Diputado que deseará hacer uso de la palabra, se anotará con la Diputada Secretaria.

Ante la instrucción la Diputada Secretaria informó que se habían anotado dos Diputados que desean intervenir, la Diputada Presidenta María Félix García Álvarez y el Diputado Francisco Donald López Chaires. Se concedió el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Diputado Francisco Donald López Chaires quien en uso de la voz dijo: agradezco la presencia de los medios de comunicación, al igual la presencia de los diputados integrantes de la comisión, el cual manifestó que tiene la buena fe de los excelentes trabajos que se realizaran dentro de la Comisión de la que es integrante.

La Diputada presidenta María Félix García Álvarez, en uso de la voz agradeció a todos los presentes y los medios de comunicación, y dijo que la comisión está comprometida con la niñez con la juventud de Tabasco y que los trabajos que se han iniciado en la Comisión están enfocados en servir al pueblo, agradeció a todos, dio la bienvenida al asesor de Comisión mencionó que trabajará en equipo y colegiadamente, por el buen desarrollo de la Comisión.

La Diputada Presidenta dió por agotado el orden del día, y solicitó a todos los presentes ponernos de pie, y siendo las 12 horas con 57 minutos del día 19 de septiembre del año 2024, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Muchas gracias.



Poder Legislativo del
Estado de Libre y
Soberano de Tabasco.

**COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.**



ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN ORDINARIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE**

DIP. MARÍA FÉLIX GARCÍA ÁLVAREZ
PRESIDENTA

DIP. ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO
SECRETARIA

**DIP. DIANA EUGENIA
HERNÁNDEZ GORDILLO**
VOCAL

**DIP. FRANCISCO DONALDO
LÓPEZ CHAIRES**
INTEGRANTE

DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la segunda Sesión de la Comisión Ordinaria De Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Celebrada el 19 de septiembre 2024.